territorial de Albacete existente en esta Ciudad, su fha. de hoy, acompañando una certificación librada por D. Antº Navarro Secretº del Ayuntº de Castellon de la Plana en dos del actual, por la q. se acredita satisfaga en aquel punto mil trescientas treinta y tres rs. cuatro mrs. por contribución ordinaria del presente año, á fin de que se le inserten en las listas de electores de esta Ciudad. Y entendido por este Ayuntº acuerda: Pase á la Comisión especial de elecciones pª que lo tenga presente.

Electon
Pretende este drº. el Sr. Regte. de la Ciud.

Ym
Sre. el drº. de D. Bernardo Bacio

El Sr. Alcalde intº Presidente dió cuenta á este Ayuntº de una instancia decretada por la Excma. Diputn. Provl. de Murcia con fha. cuatro del actual de D. Bernardo Bacio de esta Ciudad, en el que con remisión de las diligs. practicadas por este interesado pª acreditar hallarse comprendido en el artº. séptimo párrafo segundo de la ley electoral, pide informe S. E. teniendo presente los antecedentes habidos sobre este asunto, y por los que no aparecia justificado el drº. reclamado por el mismo. Y en su virtud este Ayuntº acuerda: Pase á la Comisión especial de elecciones pª que informe.

Citación
se espida pª el despacho de los asuntos pendientes.

Este Ayuntamto. acuerda: Que para el despacho de todos los asuntos que no han podido verse en esta sesión por la avanzada de la hora de la presente noche se despache al efecto la oportuna citación pª el lunes